



Grupo-epm

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	466006
PETENTE:	CLARO COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A ESP
TIPO DE RESPUESTA:	General (X) Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	20251020023268/18/09/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030037258/24/09/2025
Fecha de fijación:	21/10/2025
Fecha de desfijación:	27/10/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá curia al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	



CE7214

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2025

20251030037258

Señores

CLARO COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A ESP

Larios Larios Jean Piero

Dirección: Calle 13 # 12 - 101, tras el aviso "Gaviria presidente". Barrio San Martin

Teléfono: 3102015930

Gamarra, Cesar

Asunto: Respuesta al radicado CENS 20251020023268 del 18/09/2025

Número de expediente: 202011997– cliente: 466006

Estimados Señores, cordial saludo,

Para CENS es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

En atención a su solicitud radicada en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y trasladada a CENS SA ESP el 24/08/2025 con radicado 20251020020712 en el que nos informa sobre la ausencia de fluido eléctrico en todo el sector del predio de la antena de Claro. Solicito su pronta atención para restablecer el fluido eléctrico, le informamos que:

De acuerdo con el contenido de la petición y para dar respuesta a la misma, CENS S.A E.S.P., se procedió a generar revisión en la que se confirma vía telefónica y Operario de la Antena Reporta que tiene servicio normal a las 16:10, se dejó servicio normal.

Por otra parte, le recordamos que puede contactarnos a través de nuestro Asesor Virtual ingresando a www.cens.com.co, dando clic al botón Servicios en línea y eligiendo la opción Asesor Virtual, un sistema más rápido oportuno y eficiente, creado pensando en la comodidad de nuestros clientes, En caso de emergencia o falla de servicio, comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento o condición de seguridad.

Por último, le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, le deseamos un ¡Feliz día!

Cordialmente,

LEIDY JOHANA CHAPARRO SUAREZ

TECNOLOGO D CANAL ESCRITO

Proceso: 27865962

Cúcuta
Av. Aeropuerto, 5N- 220 Sevilla
PBX (7) 582 4444 - Fax: (7) 578 0990

Ocaña - Norte de Santander
Calle 7, 29-183
Av. Francisco Fernández de Contreras
PBX (7) 563 6363 - Fax: (7) 561 1365

Tibú - Norte de Santander
Cra. 6, 6-17 El Carmen
PBX (7) 566 3278 - Fax: (7) 566 3383

Pamplona - Norte de Santander
Cra. 8, Calle 7 Esquina
PBX (7) 568 1187 - Fax: (7) 568 4027

Aguachica - César
Calle 11, 14-10 Esquina
PBX (5) 565 4874 - Fax: (5) 565 2516

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P

www.cens.com.co